



CIRCULAR INFORMATIVA REFERENTE A LAS FECHAS EN LAS QUE SE DEBEN CELEBRAR ACTOS PÚBLICOS DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE RESULTAS EN LOS CENTROS DOCENTES PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE CARTAGENA

De acuerdo con lo establecido el resuelvo noveno punto 5 de la Resolución de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se publica la convocatoria para la admisión de alumnos a los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de Formación Profesional en los centros docentes públicos y privados sostenidos con fondos públicos en la Región de Murcia, para el curso 2017/2018, las fechas en las que se deben celebrar los actos públicos de adjudicación de plazas de la fase de resultas en los centros docentes pertenecientes al municipio de Cartagena serán las siguientes:

- Grado Medio: **día 25 de septiembre de 2017.**
- Grado Superior: **día 26 de septiembre de 2017.**

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ESCOLARIZACIÓN

Fdo.: Rosalía Pérez Olivares
(documento firmado electrónicamente al margen)

